

## ANEXO I

### Corresponde Resolución N° 011/2016

Reglamentación de los Servicios de Imprenta de la Universidad Nacional de La Pampa

### ORDEN DE TRABAJO

#### Solicitud de impresión

Nombre y Apellido del solicitante:

CUIT-CUIL:

Domicilio:

Teléfono:

Correo electrónico:

Producto a publicar:

Cantidad de páginas: Simple Faz / Doble Faz

Tamaño final del impreso:

Tipo de papel:

Gramaje de papel:

Tintas: (Colores/Negro)

Tirada:

Fecha de entrega pretendida de impresiones:

Firma del solicitante

Fecha de ingreso de la solicitud:.....

Recibió:.....

#### Presupuesto

Impresión:

Papel:

Tapa:

Total:

Fecha de entrega de impresiones:.....

Firma de Jefe de Sección o personal jerárquicamente superior

Firma recibido conforme (NO IMPLICA ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO).

## Aceptación del presupuesto por parte del solicitante

Nombre y Apellido del solicitante:

CUIT-CUIL:

Domicilio:

Por medio de la presente ACEPTO las condiciones de impresión propuestas por la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la UNLPam.

### DECLARACIÓN JURADA

Manifiesto que el material a publicar respeta las leyes de protección de la Propiedad Intelectual y las Convenciones Internacionales establecidas al respecto. Declaro ser titular o licenciataria de todos los derechos de propiedad intelectual sobre la publicación y sobre sus contenidos pudiendo disponer de los mismos para la publicación que por la presente encargo. Me responsabilizo de todo el contenido de la publicación y garantizo a la UNLPam que la mantendré completamente indemne de cualquier reclamo de terceros relacionado con el contenido y/o la inexactitud de la declaración y garantía contenida en este punto.

Firma del solicitante

---